

ARTE DRAMATIKO GOI MAILAKO ARTE IRAKASKUNTZETAKO GRADU TITULUA.

INTERPRETAZIOA

TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE

DRAMÁTICO. INTERPRETACIÓN

IRAKASKUNTZA GIDA / GUÍA DOCENTE

2026-2027

**DISZIPLINA ARTEKO PROIEKTUEN LABORATEGIA I / LABORATORIO DE PRO-
YECTOS INTERDISCIPLINARES I**

1. Identificadores

MATERIA: Laboratorio de proyectos interdisciplinarios I

CRÉDITOS: 5 ECTS

TIPO DE ASIGNATURA: Asignatura Obligatoria

CURSO: 2

HORAS TOTALES: 150

HORAS PRESENCIALES: 56,5

HORAS COMPLEMENTARIAS: 93,5

PERÍODO DE IMPARTICIÓN: Asignatura cuatrimestral

IDIOMA/S EN LOS QUE SE IMPARTE: Euskera/Castellano

2. Profesorado

Nombre y apellidos	Correo electrónico
Matxalen de pedro Larrea	mdepedro@dantzerti.eus

3. Descripción de la asignatura

(Según el BOPV, DECRETO 23/2016, de 16 de febrero, mediante el que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático en la especialidad de Interpretación y se establece el plan de estudios para la comunidad autónoma del País Vasco)

Los laboratorios de proyectos interdisciplinares (I y II) son proyectos abiertos, tanto en contenidos como en metodologías, que el Centro encomienda a profesorado externo al mismo, profesionales destacadas de la escena, para que lo desarrollen durante un cuatri-mestre. Cada proyecto incorpora a alumnado procedente de las distintas especialidades de Arte Dramático, Danza y Escenotécnica que se estén cursando en ese nivel educativo. Cada año se organizan el número de laboratorios necesarios para dar acogida a la totalidad del alumnado según la naturaleza y necesidades de los proyectos elaborados. Los objetivos de cada laboratorio son:

- Establecer vínculos entre las distintas disciplinas y prácticas artísticas.
- Integrar las distintas materias estudiadas.
- Aplicación práctica de las mismas en un taller monográfico que aborde la complejidad del proceso global de la creación, contemple la transversalidad de las distintas áreas de conocimiento en la formación y favorezca la integración de las distintas especialidades y lenguajes artísticos.

4. Competencias

Competencias Generales del grado	
G 1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la reco-gida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y ar-gumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organi-zarse en los procesos creativos.
G 2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacida-des de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y traba-jar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
G 3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
G 4	Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
G 5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

Competencias específicas de la Especialidad de Interpretación	
EI 1	Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de la interpretación.
EI 2	Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
EI 3	Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
EI 4	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

Zeharkako Konpetentziak	
T 1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T 3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T 6	Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
T 7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
T 8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
T 9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
T 11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
T 12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
T 13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
T 14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
T 15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
T 17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias Específicas de la Asignatura	

EA 1	Integrar y aplicar las distintas materias estudiadas mediante el trabajo de me-sa y escena para el proceso de puesta en escena de piezas escénicas.
EA 2	Integrar y aplicar las distintas técnicas de interpretación en un proceso de investigación interdisciplinar para la práctica escénica.
EA 3	Reconocer las características específicas del autor del texto o guión y las claves estéticas de su obra, en el caso de trabajar con una obra preexistente para su adecuada interpretación y montaje.
EA 4	Conocer y analizar las prácticas artísticas emergentes y experimentar su relación y aplicación al hecho escénico contemporáneo, implicando sus diferentes vertientes tanto teóricas y conceptuales, como procedimentales y experimentales con el objetivo de insertarse en el ámbito profesional conociendo su actualidad más vanguardista.
EA 5	Utilizar las distintas técnicas dramáticas para el análisis de la obra y el personaje para conseguir una perspectiva actoral rica y coherente.
EA 6	Conocer e integrar los distintos elementos del lenguaje escénico: escenografía, vestuario, iluminación... a través de la realización de propuestas y su testeo con el fin de dominar del hecho escénico global.
EA 7	Utilizar los distintos enfoques de creación del personaje y de la puesta en escena mediante el análisis y la prueba práctica, con el objetivo de enmarcarlo dentro de la poética escénica propuesta.
EA 8	Reconocer y utilizar los recursos expresivos desarrollados (cuerpo/voz) en la creación del movimiento y en la incorporación orgánica del texto para poder repetirlos.
EA 9	Participar en debates sobre la renovación del pensamiento y de las prácticas escénicas tras visualizaciones de trabajos de artistas y profesionales de las artes escénicas con el objetivo de conocer las cuestiones principales que impulsan la innovación.
EA 10	Adquirir técnicas y procedimientos de trabajo en el contexto de la investigación-acción que sirvan de herramientas de cara a una futura práctica de investigación y creación.

5. Contenidos

Bloque I. Acción escénica

Tema 1. Creación de acciones escénicas, partiendo de la temática acordada

Tema 2. Creación de acciones escénicas, partiendo de las aportaciones del/la artista invitada

Bloque II. Historia de la Inter-disciplinaridad

Tema 1. Supervisión de referentes históricos interdisciplinares

Tema 2. Sesiones teóricas del/la artista invitada

Bloque III. Creación de material textual

Tema 1. Escritura creativa, partiendo de diversas estrategias y ejercicios, tales como la escritura automática, el cadáver exquisito, la escritura colectiva, la re-escritura...

Bloque IV. Integración del texto y la acción

Tema 1. Interpretación de textos y trabajo de voz

Tema 2. Integración del trabajo de texto y voz en los materiales escénicos

Bloque V. Puesta en escena

Tema 1. Creación de estructuras dramáticas

Tema 2. Ensayo y repetición

Tema 3. Presentación pública del proceso y autoevaluación posterior.

6. Metodología y plan de trabajo

Se entregarán una serie de referencias sobre la temática que el alumnado deberá revisar previamente al inicio de la asignatura. En la primera fase de la asignatura se propondrán juegos escénicos de improvisación y ejercicios de exploración sonora. Estos juegos irán enriqueciéndose con materiales de vestuario y textos escritos a partir de ejercicios de escritura creativa. Paralelamente se trabajará la expresividad oral y corporal.

En cada sesión de la asignatura se prevé realizar dos secciones:

- 1- Sección teórica: en la que se imparten ciertas nociones, se enseñan herramientas de trabajo y se visionan o escuchan referentes.
- 2- Sección práctica: en la que se realiza una exploración o ensayo del proceso de creación

El resultado final se presentará ante público en horario extraescolar y en una fecha acordada con el equipo directivo del centro, la cual será comunicada al alumnado tan pronto como sea posible.

Planificación temporal del trabajo del estudiante

Clases prácticas	52 horas
Clases teórico-prácticas	2,5 horas
Tutorías individuales	1 horas
Realización de pruebas	2 horas
Horas de estudio del alumno/a	92,5 horas
Total	150 horas

7. Evaluación

Criterios e indicadores de evaluación		
Comp.	Criterio	Indicador
EA 1 EA 2 EA 5 EA 6 EA 7 EA 8 EA 10 T 1 T 2 T 3 T 4 T 8 T10 T 11	1.Aplica en el proceso de trabajo y en la representación los procedimientos, conceptos y saberes adquiridos para conseguir transmitir al público las sensaciones, emociones y el sentido de la creación escénica.	1.1.Comprende el papel que ocupa dentro de la dramaturgia. 1.2.Conoce su rol físico dentro de la partitura de movimiento. 1.3.Conoce su texto en profundidad y profundiza en matices y modos de expresarlo.
EA 2 EA 10 T 1 T 2	2.Participa en las prácticas escénicas con una actitud	2.1.Comprende la lógica de la consecución de acciones. 2.2.Mantiene lo fijado y continúa trabajando para mejorarlo.

T 3 T 4 T 6 T 8 T 11	responsable, crea-tiva y sensible, cumplier-do rigurosamente con el trabajo encomendado.	2.3.Hace propuestas acordes al momento dramático o coreográfico. 2.4.Se co-reponsabiliza de todos los elementos que forman parte de la/las pieza/s.
EA 1 EA 2 EA 6 EA 9 T 1 T 2 T 3 T 4 T 5 T 6 T 7 T 8 T 11	3.Aplica pautas indivi-duales y grupales de tra-bajo, integrándose ade-cuadamente en un equipo multidisciplinar de traba-jo.	3.1.Comprende cuando su iniciativa es requerida en el grupo y cuando debe escuchar y mantenerse en una espera activa. 3.2.Trabaja en equipo facilitando a los/las compañeros/as su proceso de ensayo 3.3.Trabaja con el dispositivo escenográfico sin romper con el personaje o estado en el que se encuentra. 3.4.Comprende las situaciones activadas a raíz de la interacción y sabe moverse dentro de ellas.
EA 1 EA 2 EA 3 EA 4 EA 5 EA 6 EA 7 EA 8 EA 9 EA 10 T 2 T 3 T 4 T 5 T 6 T 8 T 9 T 10 T 11	4.Muestra una competen-cia adecuada al nivel aca-démico del curso del la-boratorio en el uso de los procedimientos técnicos de la interpretación, en la construcción y desarrollo de la situación, la acción y el personaje.	4.1.Lee correctamente una imagen/acción + texto 4.2.Domina la duración de las acciones 4.3.Domina la duración de las acciones físicas y explora, prueba diferentes posibilidades 4.4.Juega las acciones dramáticas con precisión 4.5.Explora y prueba diferentes posibilidades a través de la expresión vocal 4.6.Explora y prueba diferentes posibilidades en el juego escénico colaborativo 4.7.Mantienen las acciones dramáticas, físicas o vocales que dan forma al proyecto y que han sido fijadas anteriormente
EA 1 EA 2 EA 3 EA 4 EA 5 EA 6 EA 9 EA 10 T 2 T 3 T 5 T 6 T 8 T 9 T 11	5.Identifica, analiza y justifica los elementos textuales, coreográficos, sonoros, escenográficos y demás que correspondan a la puesta en escena realizada.	5.1.Comprende la conjunción de los elementos que conforman la/s obra/s y las relaciones o juegos que se establecen entre ellos 5.2.Hace propuestas acordes al conjunto de elementos que conforman la/s obra/s

EA 1 EA 3 EA 4 EA 9 EA 10 T 4 T 5 T 7 T 8 T 9 T 10 T 11	6.Utilizar con propiedad la terminología y los recursos de documentación requeridos.	6.1.Participa en los debates tras la visualización de piezas escénicas de interés 6.2.Integra el vocabulario específico adecuado para comunicar adecuadamente sus ideas y observaciones. 6.3.Relaciona las ideas y conceptos de debates surgidos de otras piezas.
EA 4 EA 10 T 3 T 4 T 5 T 7 T 8 T 9	7.Realiza una valoración crítica del resultado obtenido y del método de trabajo utilizado.	7.1.Reconoce sus capacidades, esfuerzos y logros. 7.2.Reconoce sus dificultades, debilidades y su nivel de compromiso con el proyecto realizado.

8. Calificación del aprendizaje

Procedimiento. La evaluación será continuada y diferenciada, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias que se establecen para la asignatura. Tendrá también carácter integrador, ya que considerarán competencias de la especialidad, transversales y generales de grado. Dicha evaluación continua estará sujeta a una asistencia a clase que comprenderá como mínimo el 80% de las clases presenciales indicadas para el período de impartición de la asignatura.

Se puntuará la consecución de los objetivos de la asignatura, relacionados con las competencias de la misma, en base a los indicadores referidos más arriba y mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación
Lista de cotejo para comprobar el porcentaje de asistencia de cada alumno
Diario de clase para comprobar y evaluar la realización de los ejercicios solicitados, así como la adecuación de las reflexiones y opiniones vertidas en el aula sobre los trabajos de otros alumnos.
Escritura creativa realizada por el alumnado.
Muestra/s ante público de la escenificación preparada para evaluar su capacidad de mantener el trabajo fijado en una situación real de muestra ante público.

Ponderación y temporalización de los instrumentos de evaluación

Instrumento	Bloque	Ponderación	Periodo de realización
Lista de cotejo	III	%10	Septiembre-Enero
Escritura creativa	I, III, IV, V	%20	Septiembre-Diciembre
Diario de clase sobre el trabajo de interpretación	II	%10	Septiembre-Enero
Diario de clase sobre la implicación del alumno en el desarrollo colectivo de los proyectos	I, II, III, IV, V	%40	Septiembre-Enero
Muestra ante público	V	%20	Enero
Total		%100	

Ponderación de la evaluación extraordinaria		
Instrumento	Bloque	Ponderación
Escritura creativa	III	10%
Trabajo de voz y expresión oral en la muestra	I, III, IV, V	20%
Trabajo de escenificación en la muestra	II, V	70%
Total		%100

9. Evaluación continua y convocatorias

La pérdida de evaluación continua se dará cuando el alumnado acumule sobre el total de horas lectivas presenciales más de un 30% de faltas, siempre y cuando las no justificadas no superen el 20%. Esa pérdida, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediese, dará lugar a la no aceptación o presentación, corrección, ni evaluación de los posteriores trabajos o pruebas programadas en la asignatura. Se contemplará la posibilidad de que el/la alumno/a recupere su derecho a ser tutorizado/a.

El/la estudiante que pierda la evaluación continua tiene derecho a ser examinado en la convocatoria ordinaria.

El/la estudiante que suspenda la evaluación continua no tiene derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria y deberá ser examinado/a directamente en la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria ordinaria:

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

El alumnado que en la convocatoria ordinaria haya obtenido calificación de suspenso, no presentado, o renuncia de convocatoria tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria, tanto para las asignaturas que finalizan en enero como para las que finalizan en mayo, se realizarán en junio, en las fechas reservadas para ello en el calendario académico.

10. Bibliografía

Anderson L. (1990). *Empty Places*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8bt0YDgrPE4&list=PLr2mcTD6nCLpNsA4K3EC2c-2nbpg4hoJG>

Anderson L. (2006). *The end of the Moon*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=OjuQ8YawTNo>

Antunez M. (2015) *Ultraorbism*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-xH1Ib1e5do>

Araujo P. (2012). *Ehime Daruma*. Recuperado de
<https://www.youtube.com/watch?v=PLIwjwjhq0A>

Bernat R. (2008). *Dominio público*. Recuperado en
<https://www.youtube.com/watch?v=ZBnNmLNsLO8>

Blanco C. (2012). *Ciencia Ficción*. Recuperado de
<https://www.youtube.com/watch?v=LVnYUwOnMy0>

Etchels T. (2010). *The quiet volume*. Recuperado de
https://www.youtube.com/watch?v=0zH5_KzWYME

Verhoeven D. (2010). *Life streaming*. Recuperado de <http://driesverhoeven.com/project/life-streaming/>

Verhoeven D. (2007). *You are here*. Recuperado de <http://driesverhoeven.com/project/u-bevindt-zich-hier/>